

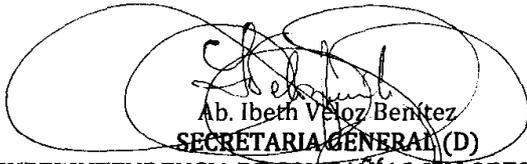


SECRETARIA GENERAL



CERTIFICO: Que en la página Web Institucional, desde el día veinte del mes de marzo del dos mil dieciocho, se ha publicado el extracto de la escritura pública de **CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA DROMISA S.A. DEL CANTÓN GUAYAQUIL AL CANTÓN SAMBORONDÓN, PROVINCIA DEL GUAYAS; Y REFORMA DEL ESTATUTO**, así mismo, que hasta la presente fecha, no se ha recibido notificación judicial, ni aviso de presentación de oposición alguna, según razón sentada por la Ab. Gilda Torres Morales, Subdirectora del Centro de Atención al Usuario, con fecha del 5 de abril de 2018.

Guayaquil, 5 de abril de 2018.


Ab. Ibeth Veloz Benítez
~~SECRETARIA GENERAL (D)~~
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

IVB/jasf